

ASUNTO: CONVENIO DEMARCAACION GRAN CANARIA Y PATRONATO TURISMO

Estimado compañero:

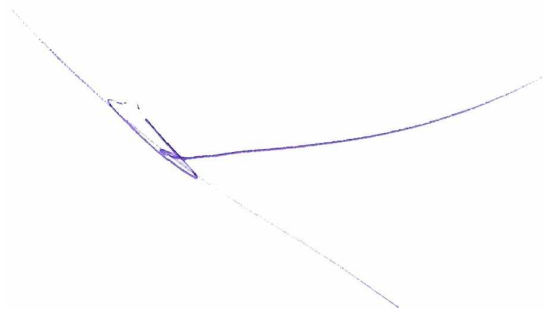
Con motivo del seguimiento al Convenio firmado por nuestra Demarcación y el Patronato de Turismo de Gran Canaria en fecha 22 de febrero del corriente, de acuerdo a los supuestos en él establecidos, considerando además el esfuerzo dedicado a conseguir el libre acceso de nuestros colegiados a nuevos campos de trabajo, me es grato comunicarte que, el próximo 15 de mayo y hasta el 29 del mismo mes, se abrirá el periodo de inscripción a la primera fase del mencionado convenio que se enmarca dentro de las Jornadas de **“Turismo y Renovación”**.

Estas Jornadas darán derecho, en segunda fase, al acceso de los colegiados participantes a la bolsa de trabajo abierta para hacer frente a las demandas de técnicos que se remiten, por parte de los Promotores Turísticos de Gran Canaria, al Patronato de Turismo vinculadas a la intervención dentro del campo del Reciclaje de la Planta Alojativa Turística de Gran Canaria.

Sin otro particular, en espera que sea de tu interés el participar tanto en esta iniciativa como en todos aquellos eventos que desde esta Junta se están promoviendo con el máximo esfuerzo por abrir la participación de nuestro colectivo en nuevas, necesarias e ilusionantes líneas de trabajo,

Recibe un cordial saludo

Las Palmas de Gran Canaria, a martes 13 de mayo de 2008



HÉCTOR GARCÍA SÁNCHEZ
PRESIDENTE